



CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA
Colaborar para Progresar

SESIÓN GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO URBANO MIÉRCOLES 16 DE ENERO DEL 2019

Siendo las 8:30 horas del día 16 de Enero del 2019, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo (el "Consejo Directivo") del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano (el "Organismo" o el "Consejo"), en la Sala de Juntas de éste Organismo, ubicada en el Palacio Municipal de Guadalajara, que se encuentra en la Avenida Hidalgo, número 400, Colonia Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. La sesión estuvo presidida por el Ing. Pablo Ibarra Michel Presidente del Consejo Directivo, actuando como Secretario Técnico la Lic. Edna Marcela Hernández Ramírez, misma que procedió a tomar lista de asistencia.

1. Instalación de la sesión

Lic. Edna Marcela Hernández Ramírez: Se hace constar que se encuentran presentes el Ing. Pablo Ibarra Michel, Presidente del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano; el Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí, de la Comisión Edilicia de Obras Públicas; Sindica Municipal Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro de la Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable; el Lic. Salvador Rolón Romero, de la Contraloría Ciudadana; el Lic. Luis Eduardo de la Mora de la Mora, de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad; Lic. Alejandro Rodríguez Cárdenas, de la Secretaría General; el Lic. Jaime de la Torre González de la Confederación Patronal de la República Mexicana en el Estado de Jalisco; el Ing. Salvador Rosas Pelayo, del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Guadalajara; el Ing. Elias Daniel Malacón Sánchez, de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción; el Ing. Salvador Hernández Campos, del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco; el Lic. Mario Hugo Castellanos Ibarra, y la Lic. Estefanía Padilla Martínez de la Coordinador General de Construcción de Comunidad; la Lic. Edna Marcela Hernández Ramírez, Secretaria Técnica; y el Lic. Oliver Alejandro Diez Marina Rodríguez, Director Administrativo, del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano.

En términos de lo dispuesto en el Artículo 19, inciso III, del Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado "Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano" existe quórum legal suficiente para sesionar por lo que se declara instalada la sesión del día 16 de Enero del 2019 y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Ing. Pablo Ibarra Michel: Se propone desahogar la sesión de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Instalación de la Sesión.



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

**SESIÓN GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION PARA EL
DESARROLLO URBANO
MIÉRCOLES 16 DE ENERO DEL 2019**

2. Aprobación en su caso, del acta de la Sesión Ordinaria del Organismo celebrada el pasado 28 de Noviembre de 2018.
3. Presentación y aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018.
4. Presupuesto anual de Egresos 2019 para el Organismo.
5. Informe mensual del Organismo, rendido por el Presidente.
6. Modificaciones al Comité de Transparencia del Organismo
7. Asuntos Varios
8. Clausura de la Sesión

Aprobado por unanimidad.

Primero.- Se reconoce la personalidad con la que comparecen la totalidad de los consejeros de este Consejo Directivo.

Segundo.- Se aprueba el Orden del Día para la presente sesión.

2. **Aprobación en su caso, del acta de la Sesión Ordinaria del Organismo celebrada el pasado 28 de Noviembre de 2018.**

Ing. Pablo Ibarra Michel: En el desahogo del segundo punto del Orden del Día, se somete a aprobación el acta de la sesión del Consejo Directivo de fecha 28 de noviembre del 2018, acta que fue girada a todos con anticipación y junto a la convocatoria a la presente así como los estados financieros al 31 de diciembre del 2018. ¿Están todos de acuerdo o hay alguna observación?

Se aprueba por unanimidad

ACUERDO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Único.- Se aprueba el acta de la sesión ordinaria del Consejo Directivo, celebrada el pasado 28 de noviembre del 2018, misma que fue firmada por los presentes.

3. **Presentación y aprobación de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2018.**



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

**SESIÓN GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION PARA EL
DESARROLLO URBANO
MIÉRCOLES 16 DE ENERO DEL 2019**

Ing. Pablo Ibarra Michel: Y en atención al representante de Tesorería que nos acompañó la sesión pasada Mtro. Joel Guzmán Camarena, traemos los flujos así como el Estado de Situación Financiera y el Estado de Actividades, por lo que para el desahogo de este punto le pedimos al Director Administrativo, Lic. Oliver Alejandro Diez Marina Rodríguez que nos presenten los estados financieros al 31 de Diciembre del 2018.

Lic. Oliver Alejandro Diez Marina Rodríguez:

En la cuenta operativa del Consejo, donde el reporte es del primero de enero al 31 de diciembre de este año, con un saldo de \$3,717,772.00 (tres millones setecientos diez y siete mil setecientos setenta y dos pesos 00/00 moneda nacional) el Municipio nos ha aportado \$30,533,333.00 (treinta millones quinientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos 00/100 moneda nacional), ingresos por otros productos por la cantidad de \$2,449.00 (Dos mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesos 00/100 moneda nacional), en intereses \$71,500.00 (setenta y un mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional) lo que nos da un total de ingresos de \$30,607,282.00 (treinta millones seiscientos siete mil doscientos ochenta y dos pesos 00/100 moneda nacional).

Se han aportado de esta cuenta \$13,500,000.00 (trece millones quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional) a la Zona Industrial; a Monraz \$7,000,000.00 (siete millones de pesos 00/100 moneda nacional); a la calle Milo \$255,000.00 (doscientos cincuenta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional); para el pago de los servicios personales \$2,536,869.00 (Dos millones quinientos treinta y seis mil ochocientos sesenta y nueve pesos 00/100 moneda nacional); el pago de Gastos Administrativos \$917,312.00 (Novecientos diez y siete mil trescientos doce pesos 00/100 moneda nacional); en ingresos varios la cantidad de \$18,618.00 (Diez y ocho mil seiscientos diez y ocho pesos 00/100 moneda nacional); en total tenemos un total de egresos de \$24,227,799.00 (Veinticuatro millones doscientos veintisiete mil setecientos noventa y nueve pesos 00/00 moneda nacional); con un saldo de \$10,097,255.00 (diez millones noventa y siete mil doscientos cincuenta y cinco pesos 00/100 moneda nacional) al cierre del mes de diciembre 2018.

Ing. Pablo Ibarra Michel.- me gustaría comentar algunos puntos relevantes: primero que el presupuesto autorizado al Consejo en el 2018 fue de \$34,600,000.00 (treinta y cuatro millones seiscientos mil pesos 00/100 moneda nacional); pero debido a las carencias de fin de año y el cambio administrativo del municipio se nos entregó \$4,000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 moneda nacional) menos. Éste fue un tema acordado con la Tesorería del Municipio.

En segundo lugar, comentar que en lo que se refiere a las aportaciones desde la esta cuenta hacia la cuenta de la obra de la Zona Industrial, si vemos el reporte al cierre de octubre, mismo que aparece en el acta de la sesión de noviembre, teníamos \$18,000,000.00 (diez y ocho millones de pesos 00/100 moneda nacional) aportados; sin embargo, en la Zona Industrial habíamos ya recuperado el dinero que el Consejo había puesto por adelantado conforme los colaboradores iban haciendo pagos, y al estar ya terminada la obra el dinero que se había acumulado ya lo regresamos a la cuenta operativa que fueron

Palacio Municipal Av. Hidalgo No. 400 TELS. (33) 36 14 71 50, 36 13 69 92, C. P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México.

www.ccmg.org.mx



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

**SESIÓN GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION PARA EL
DESARROLLO URBANO
MIÉRCOLES 16 DE ENERO DEL 2019**

\$4,500,000.00 (cuatro millones quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional). Por lo que, de los \$18,000,000.00 (diez y ocho millones de pesos 00/100 moneda nacional), el monto aportado baja a los \$13,500,000.00 (trece millones quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional).

Por último, en la obra de la Colonia de Monraz el compromiso del Consejo en la junta de propietarios fue aportar \$14,000,000.00 (catorce millones de pesos 00/100 moneda nacional), en el reporte del cierre de octubre 2018 llevábamos aportados \$13,000,000.00 (trece millones de pesos 00/100 moneda nacional) mismos que se empezaron a aportar desde el año pasado, por lo que decidimos transferir el \$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 moneda nacional) faltante entre noviembre y diciembre para llegar así a los \$14,000,000.00 (catorce millones de pesos 00/100 moneda nacional) acordados.

Lic. Oliver Alejandro Diez Marina Rodríguez.- En la cuenta de la Zona Industrial desde que comenzó la obra hasta el 31 de diciembre pasado, el Municipio nos aporó \$150,000,000.00 (ciento cincuenta millones de pesos 00/100 moneda nacional); el Consejo ha aportado \$23,500,000 (veintitres millones quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional)]; los colaboradores han aportado \$189,477,201.00 (ciento ochenta y nueve millones cuatrocientos setenta y siete mil doscientos un pesos 00/100 moneda nacional) con un total de ingresos de \$363,493,160.00 (trescientos sesenta y tres millones cuatrocientos noventa y tres mil ciento sesenta pesos 00/100 moneda nacional); se han erogado anticipos a Contratistas \$346,175,606.00 (trescientos cuarenta y seis millones ciento setenta y cinco mil seiscientos seis pesos 00/100 moneda nacional); a proveedores de servicios relacionados con la obra \$16,966,157.00 (diez y seis millones novecientos sesenta y seis mil ciento cincuenta y siete pesos 00/100 moneda nacional); con un total de egresos de \$363,213,313.00 (trescientos sesenta y tres millones doscientos trece mil trescientos trece pesos 00/100 moneda nacional); con un saldo final al último de diciembre de \$279,848.00 (doscientos setenta y nueve mil ochocientos cuarenta y ocho pesos 00/100 moneda nacional)

Respecto de la Colonia Monraz el Consejo ha aportado \$14,000,000.00 (catorce millones de pesos 00/100 moneda nacional); los colaboradores han aportado \$6,540,381.00 (seis millones quinientos cuarenta mil trescientos ochenta y un pesos 00/100 moneda nacional); con un total de ingresos de \$20,540,381.00 (veinte millones quinientos cuarenta mil trescientos ochenta y un pesos 00/100 moneda nacional), de los cuales se han erogado a contratistas \$11,906,629.00 (once millones novecientos seis mil seiscientos veintinueve pesos 00/100 moneda nacional); a proveedores de servicios relacionados con la Obra \$1,925,340.00 (un millón novecientos veinticinco mil trescientos cuarenta pesos 00/100 moneda nacional), con un total de egresos de \$15,198,216.00 (quince millones ciento noventa y ocho mil doscientos diez y seis pesos 00/100 moneda nacional) y un saldo final del periodo de \$5,342,165.00 (cinco millones trescientos cuarenta y dos mil ciento sesenta y cinco pesos 00/100 moneda nacional)



CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA
Colaborar para Progresar

SESIÓN GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO URBANO MIÉRCOLES 16 DE ENERO DEL 2019

Ing. Pablo Ibarra Michel.- aquí quiero hacer otro comentario los colaboradores ejecutaron con sus propios recursos la fase 1, cerca de \$9,000,000.00 (nueve millones de pesos 00/100 moneda nacional); por lo que, considerando este monto, a la fecha la Colonia ha aportado más o menos \$15,000,000.00 (quince millones de pesos 00 /100 moneda nacional); pero estos nueve millones de pesos no entraron a la cuenta manejada por el Consejo, sino que pagaron directamente al contratista.

Lic. Oliver Alejandro Diez Marina Rodríguez.- De la calle Milo en donde el Consejo ha aportado \$255,000.00 (doscientos cincuenta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional); los colaboradores han aportado \$3,931,531.00 (tres millones novecientos treinta y un mil quinientos treinta y un pesos 00/100 moneda nacional); un total de ingresos de \$4,186,531.00 (cuatro millones ciento ochenta y seis mil quinientos treinta y un pesos 00/100 moneda nacional); en cuanto a los egresos, a los contratistas se les han pagado \$3,683,794.00 (tres millones seiscientos ochenta y tres mil setecientos noventa y cuatro pesos 00/100 moneda nacional); en cuanto a pago a proveedores de servicios relacionados con la obra \$491,392.00 (cuatrocientos noventa y un mil trescientos noventa y dos pesos 00/100 moneda nacional); con un total de egresos de \$4,175,446.00 (cuatro millones ciento sesenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos 00/100 moneda nacional), con un saldo final de \$11,085.00 (once mil ochenta y cinco pesos 00/100 moneda nacional)

Estos son los flujos de efectivo y a continuación les vamos a presentar los estados financieros en el formato de contabilidad gubernamental y son estados comparativos del 2017 y 2018. En donde se mencionan los principales rubros 2108 donde hablamos de efectivo y equivalente tenemos \$16,340,038.82 (diez y seis millones trescientos cuarenta mil treinta y ocho pesos 82/100 moneda nacional) ahí se incluye efectivo, cuentas de banco, cuentas de cheque, inversiones derechos a recibir efectivo o equivalentes que son \$35,973,276.40 (treinta y cinco millones novecientos setenta y tres mil doscientos setenta y seis pesos 40/100 moneda nacional) que en realidad son las aportaciones pendientes de los colaboradores de las distintas obras; los bienes muebles \$115,617.53 (ciento quince mil seiscientos diez y siete pesos 53/100 moneda nacional); esos son los principales puntos al cierre del ejercicio del Consejo; del lado derecho vemos los pasivos que son en realidad \$4,539,232.52 (cuatro millones quinientos treinta y nueve mil doscientos treinta y dos pesos 52/100 moneda nacional); y el patrimonio del consejo que asciende a \$47,913,152.97 (cuarenta y siete millones novecientos trece mil ciento cincuenta y dos pesos 97/100 moneda nacional) esto es respecto al Estado de Situación Financiera.

En el Estado de Resultados igual comparamos 2018, 2017; los principales rubros tenemos Contribuciones de mejoras por \$15,459,633.97 (quince millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil seiscientos treinta y tres pesos 97/100 moneda nacional); los \$32,299,999.98 (treinta y dos millones doscientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 98/100 moneda nacional) que se facturaron al Municipio; otros ingresos financieros que es lo que ha generado las cuentas de inversión; y dentro de los gastos de funcionamiento \$3,689,211.37 (tres millones seiscientos ochenta y nueve mil

Palacio Municipal Av. Hidalgo No. 400 TELS. (33) 36 14 71 50, 36 13 69 92, C. P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México.

www.ccmg.org.mx



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

**SESIÓN GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION PARA EL
DESARROLLO URBANO
MIÉRCOLES 16 DE ENERO DEL 2019**

doscientos once pesos 37/100 moneda nacional); servicios personales \$2,886,153.94 (dos millones ochocientos ochenta y seis mil ciento cincuenta y tres pesos 94/100 moneda nacional); \$350,391.05 (trescientos cincuenta mil trescientos noventa y un pesos 05/100 moneda nacional) materiales y suministros; servicios generales \$452,666.38 (cuatrocientos cincuenta y dos mil seiscientos sesenta y seis pesos 38/100 moneda nacional); en Inversión Pública que son \$19,289,689.08 (diez y nueve millones doscientos ochenta y nueve mil seiscientos ochenta y nueve pesos 08/100 moneda nacional) eso engloba el costo de las obras que se llevaron a cabo 2018 y 2017 y los gastos derivados de las obras.

Cabe mención al que estamos en el proceso del cierre del ejercicio por parte del despacho externo, por lo que la información anterior es preliminar y está sujeta a ajustes debido al resultado del dictamen final

Ing. Pablo Ibarra Michel.- los egresos de obras cabe recordar que ciertas obras están siendo ejecutas por obras Públicas del Municipio por lo que ese dinero no se contabiliza en el Consejo.

Estos son los números y el reporte de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2018 los cuales sometemos a su consideración. ¿Están todos de acuerdo con aprobarlos o hay alguna observación? En virtud de que no hay ninguna observación, se aprueban por unanimidad.

ACUERDO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Único.- Se aprueba por unanimidad los estados financieros del Organismo al 31 de Diciembre del 2018.

4. Presupuesto anual de Egresos 2019 para el Organismo

Ing. Pablo Ibarra Michel.- comentarle que en reuniones que tuvimos con Tesorería a finales del 2018 presentamos los proyectos del Consejo, se pensaba asignar la misma cantidad el presupuesto 2018 para el 2019, hasta el momento lo que tenemos aprobado en la primera partida son \$3,600,000.00 (tres millones seiscientos mil pesos 00/100 moneda nacional) para la operación; y para el tema de obras \$15,800,000.00 (quince millones ochocientos mil pesos 00/100 moneda nacional); este es un presupuesto que no significa que sea el definitivo, porque depende de cómo se vayan dando los



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

**SESIÓN GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION PARA EL
DESARROLLO URBANO
MIÉRCOLES 16 DE ENERO DEL 2019**

proyectos. También tenemos un rubro de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 moneda nacional) para ayudas sociales a personas.

Este es el tema de presupuesto y, en lo particular, quiero comentarles que para la obra que tenemos en la Colonia Monraz, en abril del año pasado se acordó en la junta de propietarios un presupuesto de \$58,000,000.00 (cincuenta y ocho millones de pesos 00/100 moneda nacional) donde el Municipio se compromete a poner \$33,000,000.00 (treinta y tres millones de pesos 00/100 moneda nacional) y los colonos \$25,000,000.00 (veinticinco millones de pesos 00/100 moneda nacional). En particular el Municipio tienen dos brazos con los cuales está ejecutando esta obra: uno es el Consejo y otro es Obras Públicas. El Consejo Social se comprometió a aportar \$14,000,000.00 (catorce millones de pesos 00/100 moneda nacional), la mayor parte de este dinero se utilizó para la fase 2 y supervisión de las fases 1 y 2; y obras públicas en este momento se encuentra realizando la fase 3A. Ahora bien, debido a la incertidumbre presupuestal que existe para este 2019, nos reunimos con Obras Públicas para ver cómo vamos a cumplir el compromiso para terminar las fases 3A y 3B.

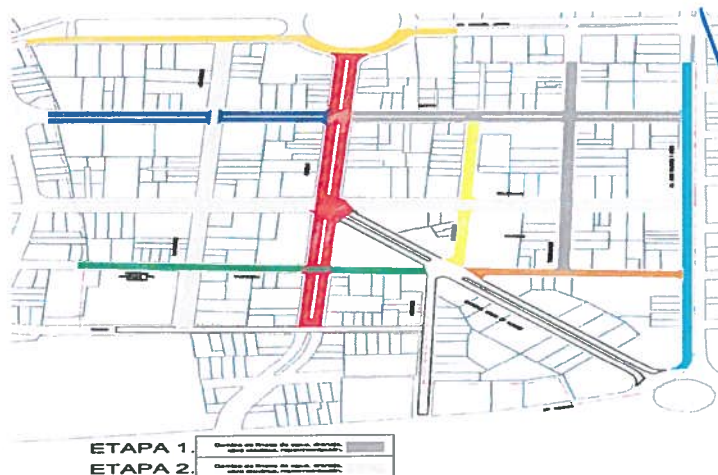
Los vecinos de la Colonia Monraz aportaron \$8,700,000.00 (ocho millones setecientos mil pesos 00/100 moneda nacional) para la ejecución de las calles Tarahumaras y la calle Mayas desde la Av. Juan Palomar y Arias hasta la Av. Aztecas, esta fue denominada fase 1. Las calles de Toltecas y Lacandones se ejecutaron con los \$14,000,000.00 (catorce millones de pesos 00/100 moneda nacional) que aportó el Consejo, denominada fase 2; Y ahora la fase 3A y 3B es lo que está en colores 3A es lo que está en azul que es la parte faltante de Mayas y lo que está en mostaza que es Huicholes, paralela Juan Palomar Arias color azul Turquesa y Tarascos color café y la continuación en verde. Avenida grande en tinto que es Aztecas y anaranjada que es Manuel Acuña. Obras Públicas está trabajando ahora en la Fase 3A con buen avance y estamos esperando información para saber de dónde provendrán los recursos para hacer Aztecas y Manuel Acuña; por lo que, en caso de que a Obras Públicas se le complicara la ejecución parcial o total de la fase 3B, entonces cabe la posibilidad de que tengamos que aprobar en este Consejo recursos de este Organismo para ejecutar más obra en esta Colonia.

Por último comentarles que la calle Huicholes frente a la manzana del parque es una calle que está sufriendo cambios en el diseño, la dirección de espacios públicos municipales y de imagen urbana envían un proyecto a petición de la sociedad de colonos de dicha colonia para que se haga una calle tranquilizada.



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

**SESIÓN GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION PARA EL
DESARROLLO URBANO
MIÉRCOLES 16 DE ENERO DEL 2019**



Lo anterior comentado es con la finalidad de informarles que probablemente tengamos que apoyar con más recursos para la Zona de la Colonia Monraz

Lic. Luis Eduardo de la Mora de la Mora.- el compromiso de esta administración Municipal es ver cómo podemos generar más recursos para cumplir con los compromisos, entre ellos esta obra de la Colonia Monraz.

Lic. Mario Hugo Castellanos Ibarra.- ha sido muy importante la labor del Consejo en las obras que se han ejecutado a partir de la pasada Administración del Municipio, por lo que solo nos resta ver cómo o se ajusta el tema presupuestal.

Ing. Pablo Ibarra Michel.- básicamente lo que requiere ejecutar Obra Públicas para cubrir las etapas 3A y 3B es agua potable, drenaje, machuelos, pavimento y losas de ajuste; la obra eléctrica la estamos ejecutando directamente con los recursos del Consejo y de los vecinos.

Si no hay ninguna duda, les pedimos la aprobación del Presupuesto Anual de egresos 2019 para el Organismo. Aprobado por Unanimidad.

ACUERDO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Único.- Se aprueba por unanimidad el Presupuesto anual de Egresos 2019 para el Organismo



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

**SESIÓN GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION PARA EL
DESARROLLO URBANO
MIÉRCOLES 16 DE ENERO DEL 2019**

5. Informe mensual del Organismo, rendido por el Presidente

Ing. Pablo Ibarra Michel.- respecto a todas las actividades del Consejo tenemos el reporte de la Colonia Monraz, en la calle Mayas desde Av. Aztecas hasta Rinconada del Nardo esta prácticamente terminada

- Línea de alcantarillado 100%
- Descargas de alcantarillado 100%
- Línea de agua potable 100%
- Tomas domiciliarias de agua potable 100%
- Obra civil eléctrica 100%
- Red de gas 100%
- Pavimento en asfalto 100%

Se muestran las fotografías de los avances.

En la Calle Huicholes (1) desde Mayas hasta Calle Tarascos, está prácticamente terminada:

- Línea de alcantarillado 100%
- Descargas de alcantarillado 100%
- Línea de agua potable 100%
- Tomas domiciliarias de agua potable 100%
- Obra civil eléctrica 100%
- Red de gas 100%
- Pavimento en Asfalto 100%

Se muestra fotografías de obra.

Calle Huicholes (2) desde la calle Toltecas hasta la calle Tarascos

- Línea de alcantarillado 100%
- Descargas de alcantarillado 100%
- Línea de agua potable 100%
- Tomas domiciliarias de agua potable 100%
- Obra civil eléctrica 95%
- Red de gas 100%
- Pavimento en asfalto 0%



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

**SESIÓN GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION PARA EL
DESARROLLO URBANO
MIÉRCOLES 16 DE ENERO DEL 2019**

Este tramo se detuvo ya que se redefinió el proyecto.

En la Avenida Juan Palomar y Arias conocida como Yaquis, que va desde la Avenida Manuel Acuña hasta la Avenida México, tenemos el siguiente avance:

- Línea de alcantarillado 100%
- Descargas de alcantarillado 100%
- Línea de agua potable 100%
- Tomas domiciliarias de agua potable 100%
- Obra civil eléctrica 85%
- Red de gas 90%
- Pavimento en concreto 95%
- Banquetas 70%

Se muestran fotografías de Obra

Calle Tarascos (1) desde Av. Juan Palomar y Arias hasta Diagonal Golfo de Cortés:

- Línea de alcantarillado 100%
- Descargas de alcantarillado 100%
- Línea de agua potable 100%
- Tomas domiciliarias de agua potable 100%
- Obra civil eléctrica 80%
- Red de gas 90%
- Pavimento 0%

Se muestran fotografías de Obra

Calle Tarascos (2), desde Diagonal Golfo de Cortés hasta Av. Aztecas:

- Línea de alcantarillado 70%
- Descargas de alcantarillado 0%
- Línea de agua potable 25%
- Tomas domiciliarias de agua potable 0%

Palacio Municipal Av. Hidalgo No. 400 TELS. (33) 36 14 71 50, 36 13 69 92, C. P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México.

www.ccmg.org.mx



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

**SESIÓN GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION PARA EL
DESARROLLO URBANO
MIÉRCOLES 16 DE ENERO DEL 2019**

- Obra civil eléctrica 0%
- Red de gas 0%
- Pavimento 0%

Se muestran fotografías de avances de Obra

Ing. Pablo Ibarra Michel.- En lo que respecta a la Calle Milo y Milo Norte, ambas están ya terminadas, al igual que el tramo de la lateral de Av. Lázaro Cárdenas, donde colocamos el colector pluvial que ayuda a resolver el problema de inundaciones en la confluencia de las calles Milo y Milo Norte.

Este es el Informe Mensual del Presidente, por lo que si no hay ninguna duda o comentario al respecto, les pediría aprobar el Informe.
Aprobado por unanimidad.

ACUERDO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Único.- Se aprueba el Informe Mensual del Presidente

6. Modificaciones al Comité de Transparencia del Organismo

Ing. Pablo Ibarra Michel.- en este punto le pediría a la Lic. Marcela Hernández, directora General del organismo nos informe respecto a este punto.

Lic. Marcela Hernández Ramírez.- en virtud de la salida del Consejo de la Lic. Yunuen de Jesús López García, quien forma parte del Comité de Transparencia del Organismo, es necesario solicitar a este Consejo su aprobación para suplirla, ya que tenemos la obligación de notificar al ITEI las modificaciones; por lo anterior proponemos a la Lic. Sara Armida Villa Siordia que ocupe el Cargo de Control Interno en el Comité de Transparencia del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano. Aprobado por Unanimidad.

ACUERDO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Primero.- Se aprueba la designación de la Lic. Sara Armida Villa Siordia, para desempeñarse en el Órgano de Control Interno del Comité de Transparencia del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano.



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

**SESIÓN GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION PARA EL
DESARROLLO URBANO
MIÉRCOLES 16 DE ENERO DEL 2019**

Segundo.- Se instruye al Arq. Diego Mora Dragicevic, Titular de la Unidad de Transparencia para llevar a cabo los trámites correspondientes en el ITEI y notificar el cambio de integrante.

7. Asuntos Varios

Ing. Pablo Ibarra Michel.- Informarles que en la sesión de enero usualmente se presenta al calendario de sesiones del año; pero en esta ocasión decidí posponerlo porque se liga con mi salida del Consejo en Febrero y la llegada del próximo Presidente del Consejo, el Lic. Raúl Uranga Lamadrid, quien viene recomendado por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara y ya tiene el apoyo del Presidente Municipal de Guadalajara, quien legalmente es quien designa al Presidente según se señala en nuestro Reglamento.

Entre el 20 y 27 de febrero se llevara a cabo la siguiente Sesión Ordinaria, en función de cuadrar agendas con el Gobernador del Estado de Jalisco, Ing. Enrique Alfaro Ramírez y el Presidente Municipal de Guadalajara, Lic. Ismael del Toro Castro.

Por lo anterior le tocará al Nuevo Presidente del Consejo proponer el nuevo Calendario Anual de reuniones del Consejo.

En Junio pasado en el contexto del 130 aniversario de la Cámara de Comercio se nos entregó la Medalla de Honor, la entrega fue en un estuche de Madera y considerando que no se podía exhibir, nos dimos a la tarea de enmarcarla y de esta manera la colocamos a un lado de las fotografías de los Ex presidentes.

También comentarles que está en proceso de concluir el libro que mandamos a hacer por el 75 Aniversario del Consejo, el cual lo estaremos entregando en el cambio de Presidente del Consejo.

No habiendo más asuntos que tratar, pasamos al siguiente punto.

8. Clausura de la Sesión.

Ing. Pablo Ibarra Michel: Siendo las **09:27** de la mañana, del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente sesión, misma que se celebró de conformidad con lo establecido en la fracción II del artículo 36 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el decreto 4882, publicado en el Periódico Oficial del estado de Jalisco, con fecha 8 de Junio de 1943, que promulgó la Ley que creó el Consejo de Colaboración Municipal de Guadalajara, en relación con el último párrafo del artículo 143, la fracción II del artículo 162, 177, 178, fracción XI, 179, 180, 182 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, y los artículos 1, 7, fracción



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

**SESIÓN GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION PARA EL
DESARROLLO URBANO
MIÉRCOLES 16 DE ENERO DEL 2019**

VI, 10, 17, 18, 19, 21, 22, 22, 24, fracciones VIII y X, 25, 26, 27 y 28 del Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, denominado “Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano”.

Ing. Pablo Ibarra Michel
Presidente

Lic. Edna Manteña Hernández Ramírez
Secretario Técnico

Lic. Oliver Alejandro Díez Marina
Director Administrativo

Reg. Eduardo Fabián Martínez Lomelí

Lic. Luis Eduardo de la Mora de la Mora

Lic. Salvador Rolón Romero

Lic. Mario Hugo Castellanos Ibarra

Ing. Elías Daniel Malacón Sánchez

Ing. Salvador Hernández Campos

Lic. Jaime de la Torre González

Lic. Estefanía Padilla Martínez

Sindico Municipal Mtra. Patricia Guadalupe
Campos Alfaro

Lic. Alejandro Rodríguez Cárdenas

Ing. Salvador Rosas Pelayo